

242

reuter de Elecciones y nombramientos q^{se} acostumbra a nualmente
de tiempo immemorial en semejante dia ante vispera de N^{ro} Juan. Bau-
tista en conformidad de los R^{os} Privilegios, buenos, vieos y costumbres q^{se}
gora; y por los presentes S^{es} se manifesto y leyó la regulacion prac-
ticada de los Cavilos ordinarios, y funciones de Yglesia de Tabla
q^{se} se han executado de el dho N^{ro} Juan de Junio del año proxi-
mo hasta de presente; Y asienden los primeros a sesenta, y uno
y las dos terceras partes a quarenta: Y otras funciones, a trece.
ta y tres, y las dos terceras partes a veinte y dos: Y los Cavalle-
ros Reg^{es} q^{se} han ganado estos actos con asistencias personales
y abonos son los siguientes. D^{no} Diego Pareja y Tarandona, D^{no} Josef Tomas
Montiño, D^{no} Antonio Pareja Feix, D^{no} Juan Pedro Flores, D^{no} Antonio
Fontes Abat, D^{no} Fran^{co} Lopez de Aguilar, D^{no} Fran^{co} de Borja Mexano.
Y en este estado, el dho D^{no} Nicolas Mexano, suplico ala Ciudad le abone
los Cavilos, y funciones q^{se} le falten, mediante q^{se} notorio su falta
de salud, y lo acredita con certificacion que presenta de D^{no} Lorenzo Pina
Funes Medico q^{se} le asiste de que enterado el Ayuntamiento = Acordo
se le abonen los actos q^{se} le falten; Y se hizo relacion q^{se} en el año pro-
ximo principio pueda nueva de Nuevos Executores que no tienen
enquimada esta suerte los S^{es} D^{no} Diego Pareja, D^{no} Josef Montijo
D^{no} Antonio Pareja D^{no} Juan Pedro Flores, y D^{no} Nicolas Mexano, y
para los sextos meses q^{se} vuelve a principiarse pueda nueva deven en-
trar los cinco S^{es} antecedentes, y tambien los S^{es} D^{no} Fran^{co} de
Borja Mexano, D^{no} Antonio Fontes, y D^{no} Fran^{co} Lopez de Aguilar.